

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

59650 *Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca Subasta Pública para la enajenación de Unidades de Almacenamiento (Silos) de su propiedad en Córdoba.*

Se sacan a la venta en pública subasta el día 23 de enero de 2017, en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 1: Unidad de almacenamiento de Valchillón (Córdoba).

Dirección: Carretera CO-3051 km 6'357.

Referencia catastral: 14900A001000510000FJ.

Descripción: Rústica, parcela de terreno, con una superficie de 12.500 m². Tiene un silo de 20.000 t, un edificio de usos múltiples, de 581,90 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Córdoba, al tomo 1857, libro 130, folio 61, finca 8583 de Córdoba.

Cargas:

La finca 8583 procede por segregación de la finca 21.760, del Archivo General. Dicha finca 21.760 es división de la finca 6.209, constando las condiciones especiales de la división en la inscripción 1ª de la finca 21.738, que es la extensa, y obra al folio 162 del tomo y libro 683.

La finca matriz 21.760 del Archivo General consta gravada con una servidumbre de acueducto a favor de la finca 1.908 del Archivo General.

Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 20/6/12, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto correspondiente.

Valor de tasación: 2.367.520,00 euros.

Garantía: 118.376,00 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 2.367.520,00 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 2.130.768,00 euros.

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 1.917.691,20 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 1.630.037,52 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los

mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, Calle Beneficencia 8, Madrid, y en la página web del Organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 horas del 9 de enero de 2017.

Madrid, 16 de noviembre de 2016.- El Presidente, Ignacio Sánchez Esteban.

ID: A160084379-1